



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020
B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Contables:

Las cuentas de orden se registran contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como la ley de ingresos, afectando a la misma póliza las cuentas de contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

El Municipio como toda entidad pública, se allega de los recursos financieros que el Estado y la Federación le otorga a través de las participaciones federales y estatales, para que pueda cumplir su objetivo y fines; recursos financieros que se traducen en el otorgamiento de un presupuesto, que se ejerce bajo los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad.

El Municipio aplica lo señalado en el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual señala que el registro de los momentos contables del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Se llevan a cabo los momentos contables

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado. Se llevan a cabo los momentos contables

Así mismo el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) que el ente público utiliza como instrumento de la administración financiera gubernamental, registra de manera armónica, delimitada y especifica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública, cumpliendo con los acuerdos publicados por la CONAC referente a las normas y metodología para la

Cuentas de Orden no Presupuestarias:

Sin movimiento.



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020

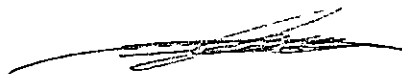
Presupuestarias:

En el mes de diciembre de 2020 se realizaron disminuciones significativas y Dictámenes de Reconduccion a las Partidas Presupuestales de Egresos, con motivo y en atencion a las medidas para atender la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

Cuentas de Ingresos	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	124,328,555.38
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	124,328,555.38

Cuentas de Egresos	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	19,199.81
Presupuesto de Egresos Devengado	504,105.86
Presupuesto de Egresos Pagado	116,983,832.66
TOTALES	117,507,138.33

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


L.C. MARICELA BOBADILLA ANZASTIGA
TESORERO MUNICIPAL

